

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 4,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 15 de abril y hasta el 30 de junio de 1985- a la señorita María Celina Díaz Williams con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de / Auxiliar Superior de 3ra. (Personal Administrativo y Técnico) -Testista- para desempeñarse en el Cuerpo Médico de Reconocimientos.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta 1120 "Personal Temporario" para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


JOSE SEVERO CABALLERO